CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TABASCO

Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA								MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5	6	7	n		
1	**Baja participación de la ciudadanía en las actividades relacionados con la natación que promueve el municipio.**		1	2						**3**	**30.00%**
2	**Poca difusión de los torneos y talleres que se imparten en las áreas deportivas**	1		2						**3**	**30.00%**
3	**Falta de recursos económicos para apoyar los clubs deportivos, así como poder capacitarlos para un mejor desempeño.**	2	2							**4**	**40.00%**
DEPENDENCIA		**3**	**3**	**4**						**10**	**100.00%**
PORCENTAJE		**30.00%**	**30.00%**	**40.00%**							

Instrucciones: Este proceso deberá ser coordinado por la AE al interior del Ente Público; siguiendo las etapas a continuación listadas:

1) Con base en el diagnóstico, y la lluvia de ideas de los integrantes de la UR y el marco teórico de la propuesta de intervención gubernamental, se deben enlistar los posibles Problemas Centrales identificados; se recomienda no listar más de 5 posibles problemas centrales.
2) La selección de los posibles problemas centrales deberá considerar lo establecido en la Metodología de Marco Lógico:
   a) Identificar los problemas de la situación analizada;
   b) Centrar el análisis en el problema principal;
   c) Formular el problema como un estado negativo;
   d) No confundir el problema con la falta de una solución, y
   e) Verificar que no existan posibles duplicidades entre los problemas identificados.
3) El planteamiento de los problemas deberá cumplir con lo siguiente:

   a) Resumir la situación problemática de forma clara y breve;
   b) Formular como un hecho negativo o una situación que amerita ser revertida;
   c) Definir claramente la población afectada por el problema, o área de enfoque, y
   d) Incluir una referencia cuantitativa que permite una verificación empírica y dimensiona la problemática.

4) Una vez identificados los posibles problemas centrales se procederá a generar una tabla para su descripción; en la cual se listarán los posibles problemas centrales y en la siguiente columna se deberá establecer la descripción de cada problema contemplando sus principales características.

Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
Problema 1 Baja participación de la ciudadanía en las actividades relacionados con los deportes que promueve el municipio.	30.00%
Problema 2 Poca difusión de los torneos y talleres que se imparten en las áreas deportivas	30.00%
Problema 3 Falta de recursos económicos para apoyar los clubs deportivos, así como poder capacitarlos para un mejor desempeño.	40.00%

5) Descripción de relaciones entre los problemas detectados:

a) Enlistar los problemas en un cuadro de nombre "matriz motricidad-dependencia," utilizando un nombre corto para cada una de los problemas debido al espacio utilizado;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	2			**3**	**30.00%**
Problema 2	1		2			**3**	**30.00%**
Problema 3	2	2				**4**	**40.00%**
Problema 4							
Problema n…							
DEPENDENCIA	**3**	**3**	**4**			**10**	**100%**
PORCENTAJE	**30%**	**30%**	**40%**				

b) Cada una de las variables debe encontrarse en un cruce con cada variable restante, tal como se muestra en la siguiente tabla;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							**M1**
Problema 2							**M2**
Problema 3							**M3**
Problema 4							**M4**
Problema n…							**Mn**
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	**D1**	**D2**	**D3**	**D4**	**Dn**		

c) Se procede al llenado de la misma, previa identificación de los expertos y solicitud de participación en el estudio; el llenado de la matriz (cuadro) es cualitativo, y para cada pareja de variables se realiza la siguiente pregunta:
¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 2?
Si la respuesta es "No", anotamos "0
Si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos "1"; Mediana, anotamos "2", y Fuerte, anotamos "3".

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 3?

Si la respuesta es "No", anotamos "0; si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos "1"; Mediana, anotamos "2", y Fuerte, anotamos "3".

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

De la misma manera se procede a analizar cada problema en relación a los demás problemas planteados, hasta tener una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	2		3	M1
Problema 2	1		2		3	M2
Problema 3	2	2			4	M3
Problema 4						M4
DEPENDENCIA	3	3	4		10	
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4		

d) Una vez llenada la tabla, se realiza la sumatoria por filas colocando el resultado en la columna "Motricidad" y así mismo una sumatoria por columnas colocando el resultado en la fila de "Dependencia", así como la sumatoria de los resultados obtenidos en la fila de "Dependencia" y en la columna de "Motricidad", y colocar el resultado en la celda de intersección entre las 2, quedando una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	2		3	M1
Problema 2	1		2		3	M2
Problema 3	2	2			4	M3
Problema 4						M4
DEPENDENCIA	3	3	4		10	
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4		

e) Con base en la sumatoria total obtenida, se calculan los porcentajes de los valores de Motricidad ($M_1..M_n$) y Dependencia ($D_1…D_n$), dividiendo cada valor entre el resultado total que se ubica en la celda de intersección Motricidad-Dependencia, quedando la nueva tabla de la siguiente manera:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	2		3	M_1(3/10)x100=30
Problema 2	1		2		3	30
Problema 3	2	2			4	40
Problema 4						
DEPENDENCIA	3	3	4		10	100.00%
PORCENTAJE	D_1(3/10)x100=30.00	30.00	40.00			

6) Los porcentajes obtenidos se registran en la tabla de Coordenadas cartesianas, conjugando para cada problema el binomio Dependencia-Motricidad ($D_{1...n}M_{1...n}$), como se muestra en la siguiente tabla:

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	30.00	30.00
2	30.00	30.00
3	40.00	40.00
n	D_n	M_n

7) Cálculo de la Esperanza Matemática: La esperanza matemática se obtiene al dividir 100 entre el número total de problemas, aplicando la siguiente formula:

$$Em = \frac{100}{3}$$

Em = Esperanza matemática
n = Problemas detectados en el diagnóstico

Para nuestro ejemplo el resultado obtenido es de **33.33**

8) Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central: Se traza un plano cartesiano donde el eje de las X corresponde a la Dependencia del problema y el eje de las Y corresponde a la motricidad de los problemas; con el valor de la esperanza matemática se divide el plano cartesiano en 4 cuadrantes: 1 Zona de Poder; 2 Zona de Conflicto; 3 Zona de Autonomía, y 4 Zona de Salida.

Como se muestra en el grafico siguiente:

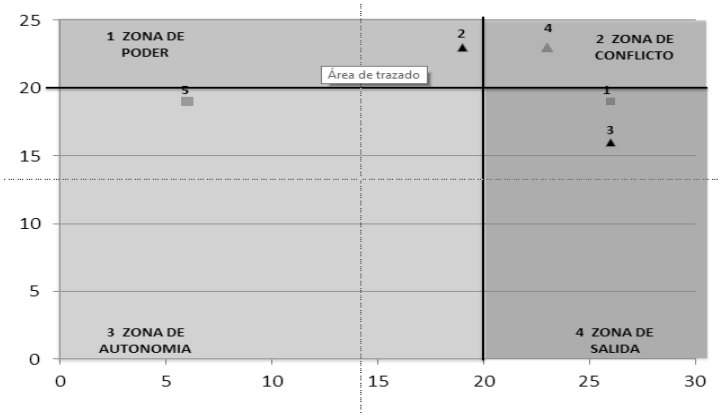

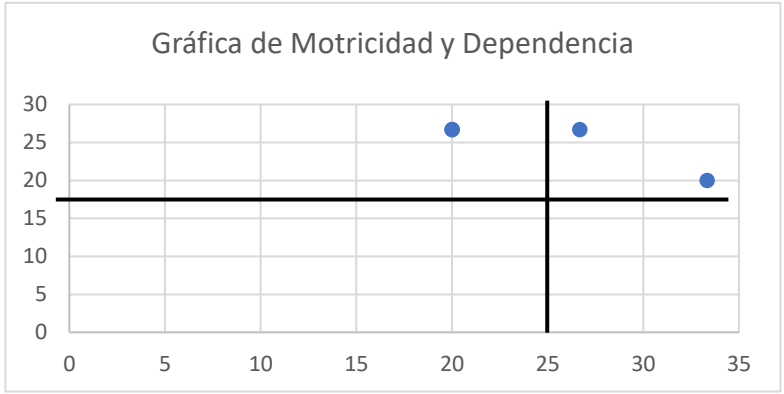

9) Determinación del Problema Central: una vez graficado los problemas centrales se selecciona un problema central de los que se encuentren con mayor puntuación dentro del cuadrante de Zona de Conflicto o de Zona de Poder.

Para el ejemplo presentado se ubica en la zona de conflicto el Problema 4.

ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LEYES

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación se basa en el siguiente marco jurídico:

- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024 EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

- LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO: De conformidad al CAPÍTULO XI De la Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Artículo 85, Fracciones: V y VII.

- LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO. Última reforma aprobada mediante Decreto 012 de fecha 12 de marzo de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 323 Suplemento 7361 D. de fecha 23 de marzo de 2013, por el que se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 3 y el segundo párrafo del artículo 4, y las fracciones IX y X del artículo 27; y se adiciona una fracción XVIII al artículo 3 y una fracción XI al artículo 27. Reforma aprobada mediante Decreto 006 de fecha 05 de febrero de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado Extraordinario número 78, de fecha 14 de febrero de 2013, se reforma los artículos 2, fracción X; 42, fracción II; y 51, párrafo primero.

- LEY PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE TABASCO. CAPITULO I.- DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEL DEPORTE.

COHERENCIA CON EL MARCO LEGAL:

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Emiliano Zapata ha mantenido las actividades realizadas bajo el marco legal vigente en el estado de Tabasco

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F047.- Fomento al Deporte y la Recreación.	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Impulsar y promover actividades deportivas y recreativas.	Que se gestionen los programas adecuados que apoyen y fomenten el deporte y la recreación sana en el municipio.	Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Talleres y eventos deportivos y recreativos más eficientes.	Mayor afluencia e incremento de la población interesada en el deporte y la recreación.

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

Con el fin de atender la creciente demanda de niños, jóvenes y adultos deportistas, el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Emiliano Zapata (IMJUDEZ), ha implementado la creación de proyectos que fomenten el deporte.

CUADRO COSTOS PARA EL ÉXITO DEL ML – MIR

Evento	Sede	Fecha	Objetivos	Número de participantes	Monto Total Presupuestado
Equipamiento del Taller de Ajedrez	Unidad Deportiva Ventura Marín Ocampo	Abril 2024	Con este equipamiento, se apoyará a más de 50 alumnos inscritos actualmente en el Taller de Ajedrez, y se planea se seguirán anexando jóvenes a la práctica.	50	$ 10,108.82
Torneo de Pesca Infantil	Río Chacamax a la altura de la desembocadura del Río Usumacinta	06 de abril 2024	Retomar, y promover actividades deportivas y recreativas ya conocidas pero que con el tiempo se practican menos, con la finalidad de que niños y jóvenes tengan una mejor salud tanto física como mental.	50	$ 15,000.00
Reto Ríos Mayas	Parqueológico de la Flora y la Fauna "José Narciso Rovirosa" del Municipio.	08 y 09 de junio 2024	Promover y desarrollar espacios sanos de esparcimiento, inclusión y proyección a todos los estados de la República. Así mismo lograr que los deportistas ciclistas del municipio y Estados vecinos, participen en actividades deportivas de mayor magnitud	500 personas	$ 231,419.07
Torneos Deportivos	Instalaciones de la unidad Deportiva "Ventura Marín Ocampo" del Municipio.	Todo el año	Fomentar el desarrollo de la activación física y el deporte, como medio en la prevención de vicios.	2,730 personas aprox.	$475,000.00
Adquisición de Aparatos Deportivos para Gimnasio Municipal	Gimnasio Municipal, dentro de las Instalaciones de la unidad Deportiva "Ventura Marín Ocampo".	Junio – Agosto 2024	Con el equipamiento del Gimnasio Municipal, incrementará la asistencia de más personas que practican esta disciplina, que implica el uso de aparatología para ejercicio y halterofilia, aunado a ello, se mantendrá la constante capacitación de los deportistas jóvenes, para que sean partícipes en eventos deportivos de esta índole tanto en el municipio como a nivel Estado, y al mismo tiempo este deporte los ayuda a tener una forma de vida más saludable.	400 personas diariamente, aproximadamente.	1´499,909.65

Objetivos	Metas	Estrategias	Líneas de Acción
Deportivas	1. Equipamiento del Taller de Ajedrez 2. Torneo de Pesca Infantil 3. Reto Ríos Mayas 4. Torneos Deportivos 5. Adquisición de Aparatos Deportivos para Gimnasio Municipal	1. Aprovechar los espacios deportivos como medio de conexión con toda la comunidad educativa 2. Fomentar actividades para adolescentes y niños que los protejan del consumo de sustancias nocivas para la salud	1.- Convocar a los directivos de instituciones educativas 2.- Llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes. 3.- Eficientar el inicio de los encuentros deportivos
Administrativas	A.- Implementar acciones de mantenimiento en la infraestructura existente. B.- Buscar el mejoramiento físico y mental en cada persona, mediante disciplinas deportivas.	A1- Rehabilitar las instalaciones deportivas existentes, para que estén dignas y funcionales para su uso. B1.- Difusión en tiempo y forma. B2.- Premiaciones atractivas B3.- Organización estratégica	1.- A través de convenios entre municipios, Secretaría de Educación y otros; se debe lanzar un programa de actividad deportiva permanente, 2.- convocar a los representantes de los equipos 3- Llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes. 4.- comenzar en tiempo y forma las actividades de las ligas

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Mejorar el desarrollo integral de los habitantes de Emiliano Zapata fortaleciendo las actividades deportivas que contribuyan a fortalecer los valores de las familias, creando una cultura de respeto al medio ambiente.	Ofrecer actividades que permitan mejorar el deporte en el municipio, así como actividades que fomenten el deporte, así como encausar actividades deportivas para una mejor salud física y mental y apoyar el talento deportivo.	Promover y fomentar actividades de deportivas en el municipio. Mantener en condiciones óptimas las áreas de recreación en espacios deportivos en el municipio. Implementar acciones de apoyo a estudiantes de educación básica, media y superior, que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y así explotar el talento deportivo de los niños y jóvenes del municipio. Realizar eventos deportivos en el municipio, torneos, ferias del deporte, activación física y mental que coadyuven a la salud de los ciudadanos. Gestionar con el Gobierno Federal Estatal y Municipal acciones deportivas en beneficio del municipio. Dotar de insumos y equipos deportivos a las diferentes áreas y espacios del Municipio Realizar eventos públicos de promoción, exhibición y competencia que permitan fomentar valores en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en el rubro del deporte.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 4. Coherencia con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Justificación:

No se realizan programas con otras entidades gubernamentales debido a que los programas y proyectos se realizan solo con recursos municipales

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos	Administración, Presidencia, Transparencia, Coordinaciones: Casas cultura, Bibliotecas, Museo.
Privados	Club MTB Usumacinta
ONG	N/A
Otras categorías de involucrados	N/A

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 5. Identificación de involucrados

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA:

Baja participación de la ciudadanía en los eventos deportivos que promueve el municipio.

EVOLUCION DEL PROBLEMA:

El Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata; contribuye al crecimiento deportivo del municipio mediante el fomento al deporte y la recreación, para que los niños y jóvenes deportistas cuentan con las herramientas que les ayude a explotar el talento deportivo que yace en ellos, así también el apoyo a los diversos clubes, agrupaciones, y particulares del ámbito del deporte del municipio, mediante la generación de proyectos, eventos, torneos y actividades deportivas y vincular con las diversas instituciones gubernamentales para la gestión de apoyos y/o programas que permiten el desarrollo deportivo.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
EMILIANO ZAPATA
"GOBIERNO CONTIGO"

Árbol del Problema (causas – efectos)

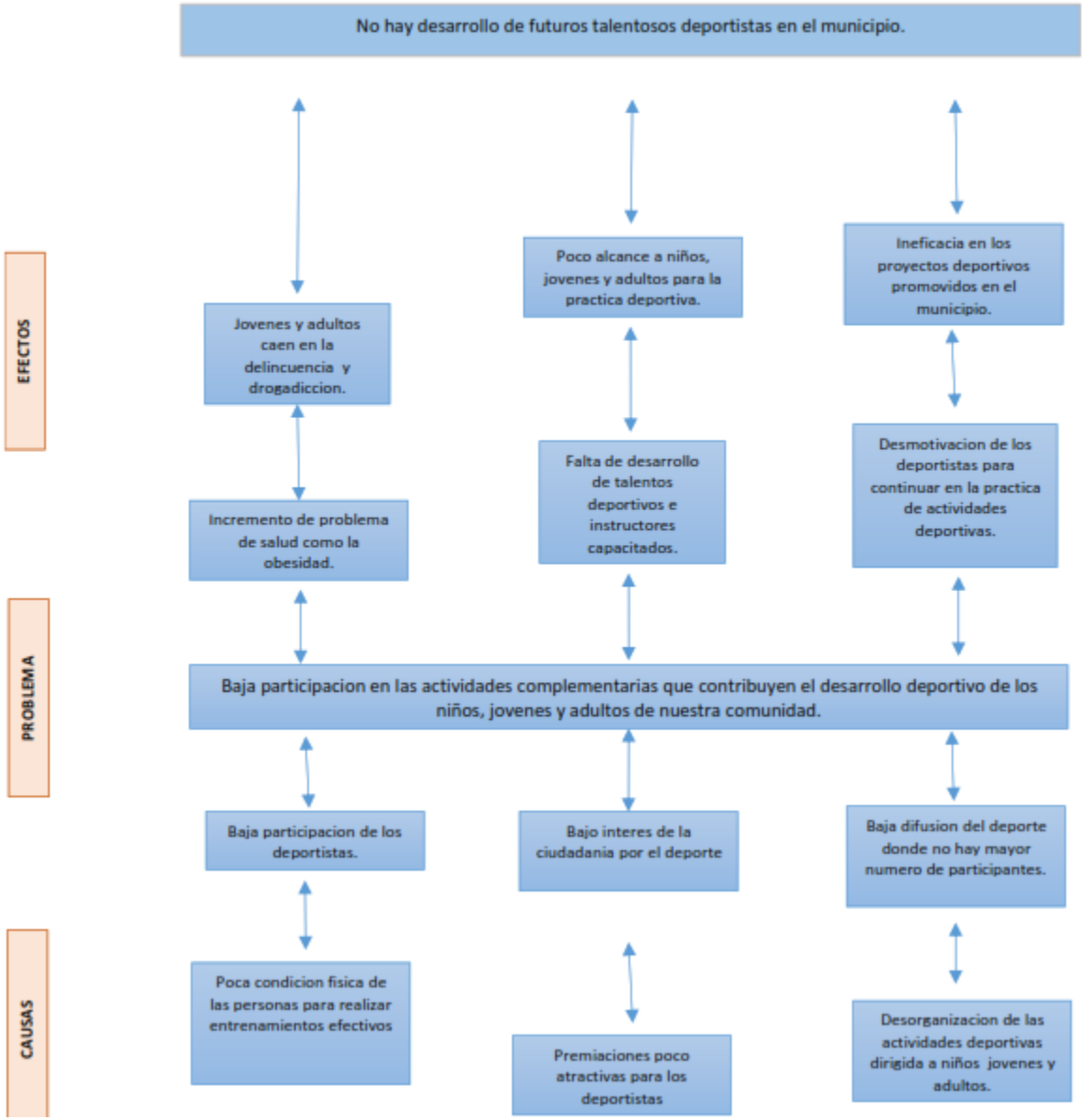

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: Desmotivación de los deportistas para continuar en la práctica de actividades deportivas.	**Fines**: Alta motivación a deportistas para que continúen con la práctica de actividades deportivas.
Problema central: El 60% de la población en el municipio se enfoca en otras actividades que no son deportivas.	**Objetivo**: Incrementar en la población un 90% en practicar deporte.
Población o área de enfoque: Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	**Población o área de enfoque**: Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco
Descripción del problema: Una gran parte de la población se enfoca en actividades no deportivas.	**Descripción del resultado esperado**: Mayor porcentaje en la población realiza actividades deportivas y recreativas.
Magnitud (Línea base) : Niños, Jóvenes y Adultos Deportistas	**Magnitud (Resultado esperado)**: Mayor número de ciudadanos activos en actividades deportivas y recreativas.
Causas: Desabasto de material deportivo para las actividades de la alberca municipal.	**Medios**: Abastecimiento amplio de material deportivo para las actividades de la alberca municipal

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

DEFINICIÓN DEL OBJETIVO NIVEL PROPOSITO:

El propósito es que los deportistas cuenten con las herramientas que les ayude a explotar el talento deportivo en el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco; así mismo los instructores asignados se capaciten y modernicen sus procesos y prácticas deportivas, para optimizar una buena disciplina deportiva, mediando el impulso de desarrollo deportivo del municipio.

Es así que desarrollando eventos de gran relevancia se invita para impulsar la utilización de espacios deportivos, como canchas de futbol, basquetbol, béisbol. softbol, unidades deportivas y la alberca Semiolimpica; que promueve el desarrollo del talento deportivo de los niños, jóvenes y adultos del municipio, interesados por mantener una vida en el deporte.

Otros puntos de nivel propósitos seria de incrementar el desarrollo de talento deportivo, que serán los que representarán al municipio en los Torneos, Estatales y hasta nacionales e internacionales, así también mejorar la calidad de la formación profesional en áreas deportivas, y de recreación.

Con el fin de atraer a un mayor número de deportistas y desarrollar una actividad deportiva más amplia y consolidar los espacios e infraestructura ya existente, se planea llevar a cabo la integración de una cartera de programas y proyectos prioritarios en deportes que abarcan los siguientes:

- Equipamiento del Taller de Ajedrez
- Torneo de Pesca Infantil
- Reto Ríos Mayas
- Torneos Deportivos
- Adquisición de Aparatos Deportivos para Gimnasio Municipal

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Árbol de Objetivos

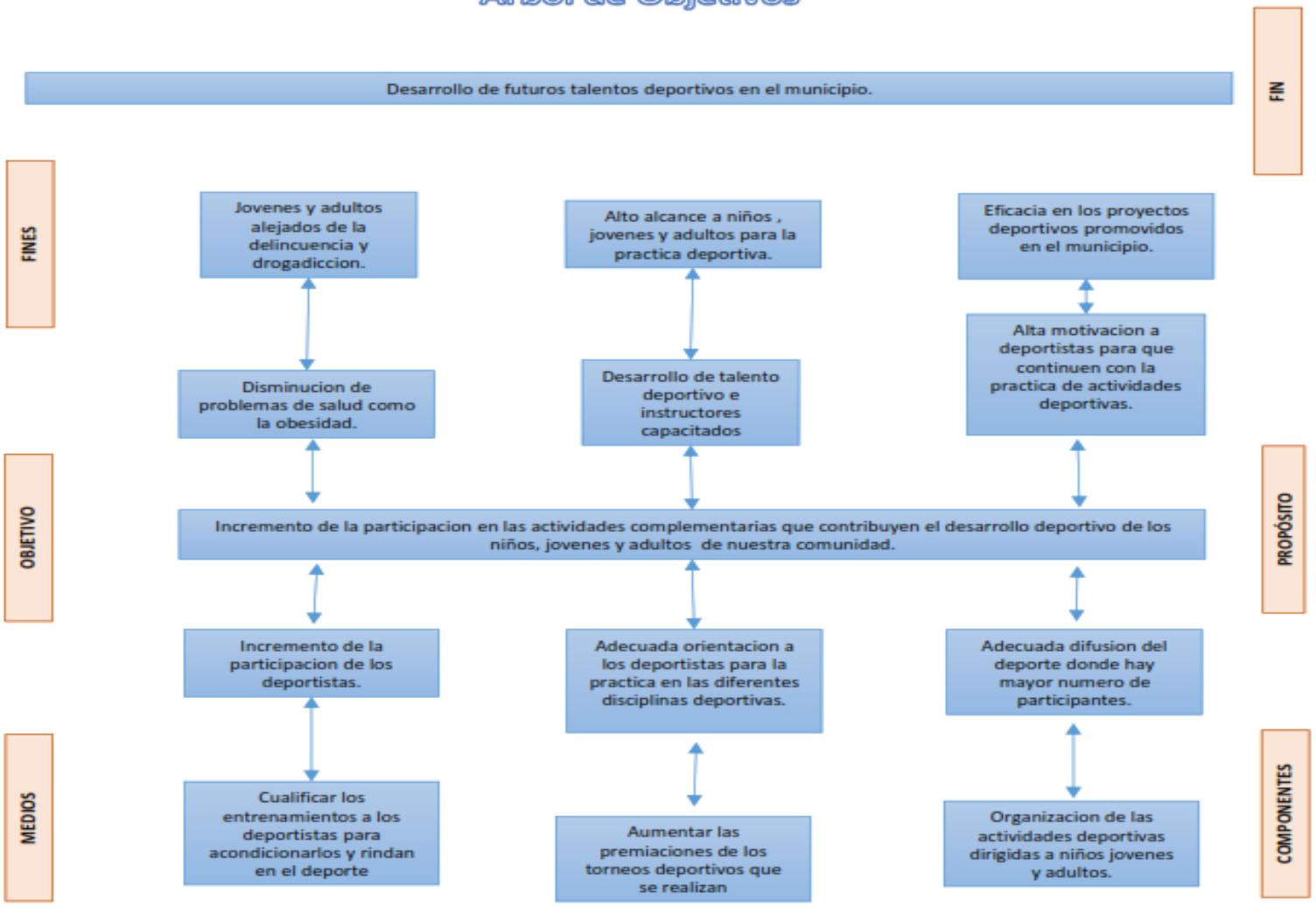

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	15,736	16,445	N/A		
Medio de verificación	INEGI				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Plantilla de deportistas	2,796	504	N/A	De 3 a 65 años	
Medio de verificación	Listas, bitácoras o fotos				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Niños, jóvenes y adultos	5000	4000	N/A	De 3 a 65 años	
Medio de verificación	Relación de deportistas asistentes a la Unidad Deportiva				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Comunidades	4080	5632	N/A	N/A	
Medio de verificación	INEGI				

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Participación de niños, jóvenes y adultos del municipio en los eventos deportivos realizados.	Fomentar e incentivar a los niños, jóvenes y adultos que participen en al menos alguna disciplina deportiva, que fomente el sano esparcimiento y la convivencia familiar.	Mejorar el desarrollo integral de los habitantes de Emiliano Zapata, fortaleciendo las actividades deportivas que contribuyan a fortalecer los valores de las familias, creando una cultura de respeto al medio ambiente.
Tipo:	Estratégico	
Unidad de medida:	Eventos	
Cuantificación:	Porcentaje de Afluencia	

Nota: incluir el medio de verificación.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN:

El alcance de intervención es de tipo universal enfocado al Municipio de Emiliano Zapata; el cual se encuentra en la zona del Usumacinta. Su posición geográfica lo ubica como un municipio estratégico para el desarrollo de zona de los ríos, esto debido a que el sistema carretero lo vuelve una zona de paso forzosa de conexión con los Estados vecinos de Campeche, Chiapas y por consecuencia de todo el sureste del país.

A lo largo de los levantamientos de la Coordinación de Deportes, se ha mantenido sin variaciones significativas estadísticamente en el porcentaje de personas que realizan actividad física.

En 2021, 39.6% de la población de 18 y más años de edad en México dijo ser activa físicamente. El 73.9% de la población que realizó deporte o ejercicio físico declaró como motivo para hacerlo la salud. Esta proporción es mayor con respecto a 2019 y 2020, en 10.9 y 3.3 puntos porcentuales, respectivamente.

La población que realizó deporte o ejercicio físico en instalaciones o lugares privados aumentó de 11.2 a 21.8%, porcentaje cercano al que se tenía en 2019, luego de su disminución en 2020.

Por sexo, 46.7% de los hombres y 33% de las mujeres fueron activos físicamente. En esta edición, los hombres incrementaron su porcentaje en relación con el levantamiento anterior.

El grupo de edad de 18 a 24 años presentó la mayor proporción de población activa físicamente con 64.7%. El grupo de 45 a 54 años tuvo el menor porcentaje (31.6%).

El tiempo promedio a la semana de actividad físico-deportiva entre quienes cumplieron con un nivel suficiente de ejercitación1 fue de 5 horas 45 minutos para los hombres, y de 5 horas 24 minutos para las mujeres.

De la población de 18 y más años de edad, 60.4% declaró ser inactiva físicamente. De este grupo, 71.4% alguna vez realizó actividad físico-deportiva mientras que 28.6% nunca ha realizado ejercicio físico.

Las principales razones para no realizar o abandonar la actividad físico-deportiva fueron: falta de tiempo (44.3%), cansancio por el trabajo (21.7%) y problemas de salud (17.5%).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) que permiten conocer la participación de las personas de 18 años y más de edad en la práctica de algún deporte o la realización de ejercicio físico en su tiempo libre, así como las principales razones de quienes no realizan actividad físico-deportiva.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Emiliano Zapata, Tabasco	Tabasco	32181	69.82%	30.18%			0-29	30-64		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Realizar eventos Deportivos	En la necesidad de realizar eventos deportivos que actúen como entidad que combata el creciente consumo de sustancias nocivas para la salud y el sedentarismo.	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes del municipio Formación de talento deportivo.
Sexo	Masculino y femenino	Podrán participar tanto femenino como masculino
Grupo etario	Jóvenes y Adultos	A partir de los 3 años y hasta los 65, mientras ellos quieran
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	La lengua indígena no es hablada en el municipio y sus comunidades.
Ubicación geográfica	Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.	Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
Especificar otros criterios:	N/A	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Deporte y Recreación	Participación en Eventos Deportivos y Recreativos	Difundir y Promocionar eventos Deportivos y recreativos	Contar con el material y equipo necesario para llevar a cabo los eventos	Invitaciones, perifoneo, redes sociales.	Para lograr las metas programadas durante el año

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
EMILIANO ZAPATA
"GOBIERNO CONTIGO"

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Espacios diseñados para deporte y recreación.

- ✓ 3 espacios en poblado Gregorio Méndez
  - Campo de béisbol
  - Cancha de usos múltiples
  - Gimnasio

- ✓ 2 espacios en Poblado Chacama
  - Cancha de Basquetbol
  - Gimnasio

- ✓ 3 espacios en Villa Chablé
  - Cancha techada
  - Estadio
  - Gimnasio

- ✓ 12 espacios en Cabecera Municipal
  - Col. El otoño una unidad deportiva con: cancha de futbol, de basquetbol y/o voleibol, áreas verdes.
  - Col. Otoño un parque con juegos infantiles y una cancha de basquetbol.
  - Col. Ganadera un parque con juegos infantiles, una cancha de futbol y una de basquetbol.
  - Col. Arboledas hay una cancha techada sintética de futbol.
  - Malecón "Balcón del Usumacinta" cuenta con un parque y una cancha techada.
  - Col. Colosio I, cancha de basquetbol.
  - Col. Colosio II, frente a las Secundaria Federal, una deportiva que cuenta con: 1 cancha de futbol rápido, campo de futbol soccer, cancha de basquetbol y/o voleibol.
  - Col. Ecologista, un parque con cancha de basquetbol.
  - Col. El Mangal, cancha de basquetbol.
  - Col. El cerrito hay un parque con cancha de futbol y de basquetbol.
  - Col. Bajo Usumacinta etapa 1: cuenta con cancha de futbol rápido
  - Deportiva municipal: estadio de béisbol, softbol, campo de futbol soccer, cancha de fútbol rápido, canchas techadas y no techadas de basquetbol, voleibol, pista de tartán, alberca semiolimpica, salón rosa para fitness y zumba, salón de spinning, gimnasio, cancha de frontón, salón de ajedrez, pista de skatepark.

Actividades deportivas.

- Equipamiento del Taller de Ajedrez
- Torneo de Pesca Infantil
- Reto Ríos Mayas
- Torneos Deportivos (natación, basquetbol y ajedrez)
- Adquisicón de Aparatos Deportivos para Gimnasio Municipal
- Fitness
- Zumba
- Spinning
- Halterofilia
- Acondicionamiento Físico
- Natación
- Clases de basquetbol
- Clases de Futbol Soccer
- Clases de Ajedrez
- Cuadrangular de softbol
- Carreras atléticas

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación
Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Ayuntamiento de Emiliano Zapata, tabasco	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	IMJUDEZ	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	Directa o Indirectamente
CLUBES SOCIALES	CICLISMO DE MONTAÑA	CLUB MTB USUMACINTA	IMJUDEZ	Directamente
UTU	TSU. EN URGENCIAS MEDICAS (TUM)	RECTOR DE LA UTU	IMJUDEZ	Directa o Indirectamente

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Impulsar y promover actividades deportivas y recreativas buscando una alta integración del tejido social	Datos del Ayuntamiento DECUR	Para el municipio es prioritario realizar todo tipo de actividades deportivas y recreativas.
Propósito	Contribuir en la divulgación de actividades deportivas y de recreación, que fortalezcan los valores en el tejido social.	Datos del Ayuntamiento DECUR	Que la instancia correspondiente detecte las necesidades en materia deportiva y de sana recreación.
Componente 1	Programas de apoyo al fortalecimiento de la infraestructura, deporte y actividades recreativas.	Datos del Ayuntamiento DECUR	Que los programas de apoyo y fomento al deporte y recreación sean direccionados correctamente a la población en general.
Actividad 1.1.	Implementación de programas que permitan impulsar, promover, fomentar valores y fortalecer el deporte y la sana recreación en el municipio	Proyectos aprobados por cabildo.	Que se ejecuten correctamente los programas de apoyo y fomento al deporte y recreación.
Actividad 1.2.	Diseñar programas de capacitación	Proyectos creados.	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><td colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">ML-MIR: Fomento al Deporte y la Recreación</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre:</td></tr>
<tr><td>F047</td><td colspan="3">Fomento al Deporte y Recreación</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: Este indicador mide la tasa de variación de las gestiones deportivas realizadas ante el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Gestiones Intergubernamentales realizadas</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td>Fin</td><td colspan="2">Dimensión a medir</td><td colspan="2">Eficacia</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Este indicador mide la tasa de variación de las gestiones deportivas realizadas ante el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="5">Este se obtiene al dividir el total de gestiones realizadas en el año actual entre el total de los realizados en el mismo periodo del año anterior.</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>Gestión</td><td colspan="2">Frecuencia de medición</td><td colspan="2">Anual</td></tr>
<tr><td>Desagregación geográfica</td><td>Municipal</td><td colspan="2">Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td colspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (algoritmo): GIR: ((GRAA/GRAA1)-1X100=X%
GIR: (3/1)-1*100= -97%</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	GIR: Gestiones intergubernamentales realizadas
	Medio de verificación	Oficios trámites realizados
Variable B	Nombre	GRAA: Gestiones realizadas año actual
	Medio de verificación	Oficios trámites realizados
Variable C	Nombre	GRAA1: Gestiones realizadas año anterior
	Medio de verificación	Oficios trámites realizados
Variable D	Nombre	
	Medio de verificación	

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
20%	2025	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
20%	2026	Anual

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Fomento al Deporte y la Recreación		Clave		Nombre:	
		F047		Fomento al Deporte y Recreación	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Eventos deportivos creados.			
Ámbito de medición	Propósito		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Este indicador mide la tasa de variación de los proyectos creados que fomentan el sector deportivo del municipio.				
Método de cálculo	Este se obtiene al dividir el total de los proyectos creados en el año actual entre el total de los mismo creados en el mismo periodo del año anterior.				
Unidad de medida	Proyectos		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): EDC: ((PCAA/PCAA1)-1) X 100=X% EDC: (4/3)-1*100= -98.66%					

Variables		
Variable A	Nombre	EDC: Eventos deportivos creados
	Medio de verificación	POA de la Coordinación de deportes
Variable B	Nombre	PCAA: Proyectos creados año actual
	Medio de verificación	POA de la Coordinación de deportes
Variable C	Nombre	PCAA1: Proyectos creados año anterior
	Medio de verificación	POA de la Coordinación de deportes
Variable D	Nombre	
	Medio de verificación	

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
20%	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
-98.66%	2026	Anual

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
	Aceptable		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Fomento al Deporte y la Recreación	Clave	Nombre:			
	F047	Fomento al Deporte y Recreación			
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador	Participación de deportistas en eventos deportivos.				
Ámbito de medición	Componentes	Dimensión a medir	Calidad		
Definición	Este indicador mide el promedio de deportistas que participan en cada evento deportivo realizado.				
Método de cálculo	Este se obtiene al sumar el número de participantes en cada evento entre el total de eventos deportivos concluidos en el periodo.				
Unidad de medida	Gestión	Frecuencia de medición	Semestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Método de cálculo (Algoritmo): PD: (P1+P2+P3+P4…/ TEC) =X% PD= (300/1) = 300%					

Variables		
Variable A	Nombre	PD: Participación de deportistas
	Medio de verificación	Lista de participantes
Variable B	Nombre	P1+P2+P3+P4… : Número de deportistas y/o clubes participantes en cada evento
	Medio de verificación	Lista de participantes
Variable C	Nombre	TEC: Total de eventos deportivos concluidos
	Medio de verificación	Lista de participantes
Variable D	Nombre	
	Medio de verificación	

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
200%	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
300%	2026	Anual

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><th colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</th></tr>
<tr><td rowspan="2">ML-MIR: Fomento al Deporte y la Recreación</td><td colspan="2">Clave</td><td colspan="3">Nombre:</td></tr>
<tr><td colspan="2">F047</td><td colspan="3">Fomento al Deporte y Recreación</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Impacto de eventos deportivos realizados.</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td colspan="2">Actividades</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="2">Eficacia</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Este indicador mide el porcentaje de eventos deportivos que superan la media de clubes o deportistas participantes por evento deportivo entre el total de eventos realizados.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Método de cálculo</td><td colspan="4">Este se obtiene al dividir el número de eventos que superan la media de participantes por evento deportivo entre el total de los mismos realizados.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unidad de medida</td><td>Gestión</td><td colspan="2">Frecuencia de medición</td><td>Semestral</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desagregación geográfica</td><td>Municipal</td><td colspan="2">Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): IED: (ESM/TER) X100=X%
IED=(15/15)*100=100%</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	IED: Impacto de eventos realizados
	Medio de verificación	Cedulas de inscripción de participantes
Variable B	Nombre	ESM: Eventos que superan la media
	Medio de verificación	Cedulas de inscripción de participantes
Variable C	Nombre	TER: Total de eventos realizados
	Medio de verificación	Cedulas de inscripción de participantes
Variable D	Nombre	
	Medio de verificación	

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
20%	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
100%	2026	Anual

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Evidencias Fotográficas, Convocatoria y Listas de Inscripción.	Anual	Dirección de Educación Cultura y Recreación
Otros:		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Gestiones intergubernamentales realizadas	
Variable: GIR: ((GRAA/GRAA1)-1)X100=X%	
Medio de Verificación: Oficios y trámites realizados.	
Nombre de la fuente información	DATOS DEL AYUNTAMIENTO DECUR
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Gestión
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	A principios del siguiente periodo
Variable: GIR: ((GRAA/GRAA1)-1)X100=X% GIR: (28/15)-1 X100=86.66%	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Eventos deportivos creados	
Variable: **EDC: ((PCAA/PCAA1)-1)X100=X%**	
Medio de Verificación: POA de la coordinación de deportes.	
Nombre de la fuente información	DATOS DEL AYUNTAMIENTO DECUR
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyectos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	A principios del siguiente periodo
Variable: EDC: ((PCAA/PCAA1)-1)X100=X% EDC: (28/15)-1 X 100= 86.66%	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Participación de deportistas en eventos deportivos	
Variable: **PD: (P1+P2+P3+P4…/TEC)=X%**	
Medio de Verificación: Listas de participantes	
Medio de Verificación: Lista de participantes	
Nombre de la fuente información	DATOS DEL AYUNTAMIENTO DECUR
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	A principios del siguiente periodo
Variable: EDC: ((PCAA/PCAA1)-1)X100=X% EDC: (3300/28)=117.85%	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Impacto de eventos deportivos realizados	
Variable: **IED: (ESM/TER)X100=X%**	
Medio de Verificación: Cédulas de inscripción de participantes	
Medio de Verificación: Cédulas de inscripción de participantes	
Nombre de la fuente información	Datos del Ayuntamiento
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Participantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	A principios del siguiente periodo
Variable: EDC: ((PCAA/PCAA1)-1)X100=X% EDC: (28/28)*100=100%	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR

I. Resumen ejecutivo del diseño

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco, brinda a la ciudadanía un desarrollo integral fortaleciendo las actividades deportivas apegadas al Plan Municipal de Desarrollo.

II. Justificación

Con los programas y proyectos relacionados que se gestionan se pretende ofrecer actividades que incentiven a la ciudadanía en la participación deportiva.

III. Problema Identificado

El 60% de la población en el municipio se enfoca en otras actividades que no son deportivas.

IV. Población o Área Objetivo

La población objetivo son los habitantes de Emiliano Zapata, Tabasco, conformado por 32,181 habitantes cuyo objetivo es incentivarlos en actividades deportivas.

V. Cobertura Geográfica

Emiliano Zapata, Tabasco.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): F047.- Fomento al Deporte y a la Recreación
Modalidad: F
UR: Dirección de Educación Cultura y Recreación

COSTOS PARA EL ÉXITO DE MML-MIR

1	Equipamiento del Taller de Ajedrez
2	Torneo de Pesca Infantil
3	Reto Ríos Mayas
4	Torneos Deportivos en la Cabecera Municipal y Comunidades
5	Adquisición de Aparatos Deportivos para Gimnasio Municipal
6	Gastos de Operación del IMJUDEZ

Los siguientes montos, es la suma de los proyectos del ejercicio 2024, desglosado por capítulos, Ejecutados por el Instituto Municipal de la Juventud y el deporte de Emiliano Zapata.

CATEGORIA ECONOMICA	EJERCICIO 2024
CAPITULO 1000: SERVICIOS PERSONALES.	**$ 1,290,735.26**
CAPÍTULO 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS.	**$ 214,408.22**
CAPITULO 3000: SERVICIOS GENERALES.	**$ 99,917.15**
CAPÍTULO 4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	**$ 618,850.00**
CAPÍTULO 5000: BIENES MUEBLES, INMUEBLES	**$ 1´499,909.65**